

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5212** *Resolución de 26 de abril de 2017, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 91 de 18 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso específico:

Un puesto de personal Funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial/ Técnica / Superior / Medio, Grupo A, Subgrupo A1 /A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la web municipal.

Las Rozas de Madrid, 26 de abril de 2017.–El Concejal de Hacienda y Recursos Humanos, José Luis Álvarez de Francisco.